

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIV

ALMERIA.—Domingo 25 de Noviembre de 1.923.

Numero 20.627

PARA NEW YORK Y BOSTON

COSULICH LINE

El magnífico y acreditado vapor

“COLUMBIA”

Llegará a este puerto FIJAMENTE el 28 del corriente y saldrá el mismo día directo para NEW YORK y BOSTON.

Este vapor cargará por órdenes.

Para huecos e informes: Su Agente, M. BERJON, Bulevar, 59.

Vapores fruteros de Gabriel González González

Para New York, Philadelphia y Habana

El magnífico vapor

MAR CARIBE

construido el 1921 y de motores a petróleo con perfecta ventilación, cargará en Almería el 2 de DICIEMBRE próximo.

Se admite carga directa para todos los puertos de Cuba con transbordo en Habana.

NOTA.—Se suplica a los señores cargadores avisen seguidamente el hueco que necesiten.

Para huecos e informes, su agente: GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ, Martínez Campos 18, Almería.

Sobre el problema de la vivienda

Sigue siendo objeto de pre-ferente preocupación pública el problema de la vivienda o habitación. La noticia telegráfica comunicada oficialmente desde Madrid, de una idea y proyecto maravillosos, por cuya virtud podrían rebajarse en un cuarenta por ciento el precio de los alquileres, emocionó a unos, alarmó a otros, y dejó el ánimo de todos curioso y suspenso. ¿Qué especie de panacea sería esa?

Un propietario, alarmado, escribió en seguida: Comprendo que es temerario emitir juicio sobre un asunto o procedimiento que desconocemos; pero no deja de ser sospechoso, en principio, que el autor de la luminosa idea resuelva un problema (tan complejo, y cuyas circunstancias varían en miles y miles de casos) así de plano y de un modo uniforme y completo. ¿No sabemos todos que ha habido aumentos de alquiler, desde que éstos se iniciaron en 1916, que oscilan entre un treinta y un doscientos por ciento? ¿Qué panacea sería esa, si a todos los alquileres tan variablemente aumentados, y aún muchos no aumen-

tados les alcanzara la misma rebaja de un cuarenta por ciento? Sigue mi discreto irresponsal enumerando las enseñanzas que la experiencia deduce de la aplicación, durante tres años de un real decreto cuya virtualidad y eficacia sólo podían ser pasajeras; que reduciendo los dolores del gran número de dolientes, ha contribuido mucho a agravar la enfermedad por dentro; ha impedido aplicar el remedio (construcción abundante e intensa) que hubiera curado el mal radicalmente. En fin, las consideraciones que los propietarios, en general, hacen al tratar del asunto, llevando (salvo excepción) mucha razón en sus reflexiones y en sus quejas. Más no sigamos al propietario, que se repite.

Un inquilino escribe sobre el mismo asunto, con el mismo motivo, y con el mismo desasosiego.

Advierte también, desde luego, lo inequitativo del tipo igual de rebaja para todos los casos o alquileres, y enseña expone las angustias porque ha pasado durante tres años bajo el régimen, sin embargo favorable, del real decreto. El miedo a hallarse en mitad de la calle con sus muebles, el miedo más terrible si cabe, de arruinarse, por verse arrojado de un local donde se ejercía honrada y modestamente un comercio o industria; las incongruencias de la justicia en sus deshauces; los trucos y malas artes de propietarios y procuradores, etc.; en fin, todo el memorial de agravios de los inquilinos, que también y en parte tienen razón, desde su punto de vista.

Pero quejarse y pedir re-

medio a los males particulares no basta para resolver el conflicto, que se agrava a medida que se eterniza.

Es preciso y urgente, pues, decidirse a atacar el mal en su raíz, como se ha indicado en el Congreso de la Vivienda. El remedio consiste en construir; pero construir mucho y de prisa. Así se ha hecho en París, en Londres y otras ciudades. En Buenos Aires escribe otro a quien desde allá se lo escriben, se está construyendo enormemente. Barriadas enteras para obreros se edifican; se ha triplicado la contribución sobre terrenos baldíos y se exige de ella a quienes edifican, con arreglo a ciertas bases. Además, el obispo de Buenos Aires inició una Junta que llegó a recoger once millones de pesos destinados a construcción.

En Almería hace algún tiempo se habló de un concurso para construir un grupo de viviendas importante. Pero no se ha hecho nada como ocurre aquí siempre.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

25 de Noviembre de 1878

La Junta de Obras del Puerto celebró sesión, presidida por el banquero don Fernando Roda.

—Se agravó en la enfermedad que padecía, el ingeniero de caminos, canales y puertos, don Francisco Durban.

—Llegó de incógnito, mister Ulises Grant, Presidente que fué de los Estados Unidos de América.

—Fué nombrado fiscal de Imprenta don Antonio Corzo y Barrera.

—Para formar parte de la Comisión provincial, fueron designados los señores don Rosendo García López, vicepresidente; don Francisco Alferez, don Gaspar Amat y Aguilar, don Segundo Ibarra y don Manuel Américo, vocales.

¡INDUSTRIALES!

ACUDID AL CURSO GRATUITO DE

Soldadura autógena

que se celebrará en los días 26, 27 y 28 de Noviembre de 9 a 12 y de 3 a 6 en la Escuela de Artes y Oficios.

Dirigirse al depositario de la SOCIEDAD ESPAÑOLA OXIGENO

JOAQUIN LOPEZ RODRIGUEZ,

Granada, 26

ALMERIA

Cambios de nombres

Lo viejo y lo nuevo

I
Los cambios de nombres de las calles suelen provocar protestas. Sin embargo, siguen cambiándose. El hombre está dividido entre dos impulsos: el del hábito y el de la novedad. El hábito le retiene blandamente en lo acostumbrado, con la fuerza pasiva de la pereza y la economía del esfuerzo. La novedad le llama con su música prometidora. El secreto íntimo del espíritu innovador, suele estar en eso: en el respectivo predominio de la pereza o de la curiosidad.

Ambas tienen sus razones. El cambio de los nombres desfiguraba las cosas. El nombre es casi siempre una historia. En las ciudades que han conservado los nombres antiguos de las calles, nombres de oficios, de ramas del comercio o de ocurrencias y circunstanancias (tal suceso ocurrido, tal cualidad de la calle), nombres abjetivos, impersonales, parece que al través de esos nombres percibimos la contestura de la ciudad vieja sobre la cual se ha alzado la urbe moderna.

Así ocurre en Bruselas y en ciudades varias de Flandes, de Suiza, de Alemania. Los nombres tienen cierto carácter monumental.

Los cambios de nombres de las calles han tenido a veces un sentido «político», de nuevo espíritu de la ciudad.

El nombre «real» no conserva siempre el primitivo sentido de «serio». Por una traslación de la significación originaria, se aplica a lo principal. «Cuarto real» se llamaba en las casas antiguas al de mayor importancia, al piso o habitación en que estaban los mejores aposentos.

En los documentos del Greco, por ejemplo, aparece que el pintor candiote tenía alquilado el cuarto real de las casas del marqués de Villena, en Toledo.

Mas el intento de los que cambiaban el nombre de Plaza Real o Plaza del Rey por el de Plaza de la Constitución, no era sencillamente el de un «trácala». Tenía un espíritu de educación cívica: de hacer ver a las gentes que en el nuevo régimen la Constitución era la base del edificio político lo principal.

Lo malo es que la educación política es obra árdua y lenta, que no se hace con lápidas. Acertaban, si, al pensar que el gobierno popular está asentado sobre la educación ciudadana, pero les faltaron los medios.

Los nombres modernos que se ponen a las calles son casi siempre personales. Nuestro tiempo tiene una notable sed conmemorativa y administra con largueza las grandes y las pequeñas consagraciones históricas.

La lápida nominal de una calle es el primer peldaño de la escalera de mano, que viene al suelo con suma facilidad.

En serie, detrás del azulejo o cartela de la calle, aparecen el busto, la estatua simple y el monumento, en que la estatua se honra con el acompañamiento de figuras alegóricas y relieves.

No hay que fiarse mucho de esta república. Las estatuas están tan desacreditadas como los héroes. Con los nombres personales de las calles de una ciudad moderna se podría formar una extraña república, tan desigual y mezclada como el público de un hotel o de un vagón de ferrocarril.

ANDRENIO

Notas municipales

Barredora y regadora mecánica

El alcalde está haciendo gestiones para adquirir una barredora y regadora mecánica, con destino a los servicios del Ayuntamiento.

Dicho aparato será alimentado con gasolina, tendrá un depósito de 3.600 litros de agua, con una anchura máxima de dos y medio

metros. Regará a 16 metros de distancia, levantando el chorro de agua un metro y además servirá para hacer desaparecer el barro de las calles y para el servicio de incendios.

El modelo de la barredora que ayer vimos, es igual a las que existen en capitales de importancia.

Regalo de placas

Entre el alcalde y la mayoría de los concejales, se va a adquirir por cuenta de aquellos, las placas que se entregarán al general gobernador Sánchez Ortega, delegado gubernativo de Abastos señor Adlert y comandante de Estado Mayor señor Peñuelas, en donde constará el acuerdo del Ayuntamiento nombrando hijo adoptivo al general y dar las gracias por sus gestiones y trabajos a los dos últimos.

La subscripción voluntaria ha comenzado con la cantidad de 50 pesetas.

La casa de socorro

Muy en breve comenzarán las obras de reparación de la casa de socorro municipal.

Se instalará una sala de operaciones y se establecerán seis consultas diarias para los enfermos de la beneficencia, completamente gratuitas, a cargo de los médicos titulares.

Ruego atendido

Por el alcalde señor Hernández Rodríguez, ha sido atendido el ruego que ayer le hicimos, de reparar el piso de asfalto del Bulevar del Principe, que en varias partes se halla bastante deteriorado.

Danos las gracias al alcalde.

Caja municipal

Las existencias en la Caja municipal el día de ayer, eran de 64.509 pesetas 04 céntimos.

Por el impuesto sobre las tomas de agua se recaudaron 275 pesetas.

EL ULTIMO CENSO

La riqueza pecuaria española

El último censo oficial pecuario de la Asociación General de Ganaderos acusa un aumento sobre el anterior de 500.000 reses vacunas, 300.000 lanares, 300.000 caprinas y dos millones de cerda. El rendimiento es también mayor, pues el ganado vacuno rinde por res 200 kilos, y el de cerda, 90. En este ganado se produce anualmente para el consumo, deducida la mortalidad, siete millones, bastando la ganadería nacional.

Por cada cien habitantes, España tiene más ganadería vacuna que Inglaterra, Italia y Bélgica. En lanar y cabrio, más que Alemania. Checoslovaquia, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Suiza y Holanda. En cerda, más que Argentina, Bélgica, Checoslovaquia, Francia e Inglaterra.

Gran Fábrica de Aguardientes, Anisados y Licores

Colonia Agrícola de S. Vicente

DOÑA MARIA (ALMERIA)

Precios sin competencia.

Apartado de Correos número 10.

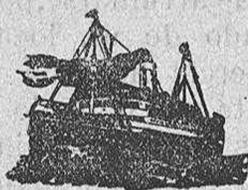
JUSTA PETICION

Los Pósitos de Pescadores

«Los Pósitos de Pescadores», organismos de altos fines, han elevado al Directorio militar un escrito pidiendo que se fomente la pesca nacional, procurando resolver, en parte, el problema de las subsistencias.

Para una gran parte de la población de España, el pescado es base de su alimentación, y si se intensifica la captura, ajustándola a procedimientos científicos, si se abaratan los transportes y los Pósitos se convierten en remitentés a los grandes núcleos de población es seguro que se obtendrá una economía en el precio superior al 50 por 100.

De otros puntos trata el documento de verdadero interés. Los «Pósitos de Pescadores» realizan una intensa labor para que sean bien acogidas sus aspiraciones.



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Antes Franco Española de Navegación

Servicio rápido semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores RAMON, RICARDO, TIRSO y TRINI.

Salida de Barcelona directo para Almería

Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga

Salida de Almería para Barcelona directo

TODOS LOS DOMINGOS

TODOS LOS MARTES

TODOS LOS DOMINGOS

Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

¡Abogados!

Desde el pasado sábado están a la venta en la

Papelería Sempere,

Paseo del Principe, 32,

los libros Diario de operaciones e Ingresos profesionales que dispone la Ley de contribución sobre Utilidades.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores correos españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 13 de Diciembre el vapor

LEON XIII

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Noviembre el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

con escala en Málaga y Cádiz

Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle del General Segura, 2, bajos.

Varias noticias locales

Visitas a las escuelas

El general gobernador ha comenzado a girar visitas de inspección a las escuelas nacionales.

De Hacienda

La Tesorería de Hacienda ha nombrado auxiliares para la recaudación de contribuciones en la zona de Sorbas, a don Aquilino Velazco Saez y don Antonio Velazco Rubio.

—Por la Delegación de Hacienda se ha publicado una circular conminando con multas a varios alcaldes y anunciando el envío de comisionados para recoger las certificaciones de pago verificados en el primer trimestre del actual ejercicio.

Partido de foot-ball

Esta madrugada ha marchado a Guadix el equipo Athletic F. C. con objeto de jugar un partido de balompié con el Acci Sport de aquella ciudad.

Vacante

Se ha anunciado a concurso la plaza de secretario del ayuntamiento de Olula de Castro, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

Agentes trasladados

A su instancia, ha sido trasladado a Murcia, el cabode Seguridad don Julio Vilar, que presta servicio en esta capital.

También ha sido trasladado a Granada, el agente del mismo Cuerpo don Evaristo Fernández.

Una solicitud

Don Cristóbal Rodríguez Ibañez ha solicitado del ayuntamiento la correspondiente autorización para construir un horno destinado a la cocción de pan en el Barrio de la Caridad número 10.

Junta de Sanidad

Mañana lunes, a las seis de la tarde, celebrará sesión la Junta provincial de Beneficencia.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del correspondiente al día 23:

Circular del Gobierno civil sobre el reintegro del papel en que se hagan las reclamaciones en dicha dependencia.

—Otra que motiva la injustificada alza que en el aceite hacen los productores y almacenistas.

—Idem idem haciendo obligatorio a los comerciantes que usen balanzas automáticas y tener para cada una de ellas un juego de pesas debidamente contrastadas, al objeto de que el público pueda comprobar las pesadas.

—Real orden de la Presidencia del Directorio militar sobre las declaraciones de riqueza en general.

—Relación de prófugos correspondientes al partido de Sorbas.

—Requisitoria judicial.

—Continúa la relación de los dueños de minas que no han satisfecho el canon de superficie.

—Edictos municipales.

Noticias de la tarde por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Regreso de Roma de los Reyes de España

Madrid, 24.

En la Academia de Bellas Artes de Roma.—Discursos.

Comunican de Roma que los discursos pronunciados por el Rey de España en la Academia de Bellas Artes y en el Colegio Pontificio, han constituido la vibrante nota hispano-americana, produciendo buenísima impresión.

En la Academia fué recibido el Rey por el director de aquel Centro don Eduardo Chicharro, notable pintor español que fué premiado con una Medalla de Oro en Madrid y por el Embajador de España en el Vaticano señor marqués de Villasinda.

Ambos pronunciaron también discursos, haciendo la historia de la Academia.

El Rey después expresó su satisfacción por la visita que hacía, dirigiendo elogios de la labor realizada por los alumnos de la Academia y además señaló el sentimiento que le producía el no ver en ella representados a los artistas hispano-americanos.

Añadió el Soberano que propondría que en los próximos presupuestos se incluyera el crédito necesario para conceder plazas en la Academia. Los artistas de América —añadió— representan con nosotros el arte de nuestra raza.

Terminó exhortando a los alumnos a que todas sus obras se tengan presentes en España.

En el Colegio Pontificio

El director del Colegio Pontificio, en presencia del Rey, pronunció otro discurso de adhesión a España y América.

Uno de los alumnos leyó una poesía llena de amor a España.

Otro, también alumno, en nombre de la República de

Méjico, pronunció un discurso.

Don Alfonso contestó recordando los vínculos que unen a España con América. Dirigiéndose al Secretario de Estado de Su Santidad, que se hallaba presente, le rogó que intercediera para que en toda América y en España se rezara una oración, englobándose el fervor de la raza.

El Rey de España fué ovacionadísimo cuando terminó su discurso.

Continuaron las ovaciones

Cuando el Rey don Alfonso salió de la Academia de Bellas Artes y del Colegio Pontificio, se repitieron las ovaciones por el numeroso público que había en las calles próximas.

Un español dió un «¡Viva al Rey de España honrado y liberal!», que fué contestado por todos.

En Florencia.—Llegada de los Reyes españoles

Comunican desde Florencia, que desde bien temprano estaba la ciudad muy engalanada, con profusión de banderas y flores, con motivo de la próxima llegada de los Reyes de España. La animación que reinaba, era verdaderamente extraordinaria.

A las 9 y media de la mañana llegó el tren especial conduciendo a los Reyes don Alfonso y doña Victoria,

Esperábanles en la estación el ministro de Colonias de Italia, las principales autoridades, muchas personalidades y bastante público del pueblo.

La ovación que se les hizo fué delirante, no cesando los vivas.

El Alcalde, en nombre del Ayuntamiento, entregó a los Reyes un manifiesto cariñosísimo.

Al Palacio de Pitti

Desde la estación marcharon los Reyes al Palacio de

Pitti, en donde se les había preparado alojamiento.

El público les hizo salir a los balcones, en medio de atronadores aplausos y vivas

Buque con averías por el temporal

Durante el temporal que ha reinado en Nápoles, el acorazado «Jaime I», en el que hacen el viaje los Reyes, chocó en el muelle, sufriendo ligerísimas averías.

Los demás buques españoles resultaron indemnes.

Un banquete

En el Palacio del Almirante, en Florencia, se celebró un banquete en honor de los marinos españoles.

Se pronunciaron entusiastas brindis por los jefes de las respectivas escuadras.

Varias noticias

Madrid, 24.

Una conferencia

Una numerosa comisión de médicos forenses han celebrado una detenida conferencia con el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, y con el general Vallespinosa, para pedir mejoras.

Prohibición de blancos

El jefe del Negociado de Prensa y censura en la Presidencia, ha reiterado esta mañana a los periodistas que quedan terminantemente prohibidos los blancos en los periódicos y los puntos suspensivos conque se sustituyen los párrafos o líneas tachadas por la censura, advirtiéndole que para esto no habrá tolerancia alguna y que se procederá enérgicamente contra los periódicos que infrinjan esta orden.

Visita de gratitud

El Nuncio de Su Santidad ha visitado hoy al Alcalde para testimoniarse su gratitud por la salutación que dirigió al Papa en nombre del pueblo de Madrid.

UNA CIRCULAR

Reintegro de las reclamaciones

El general gobernador civil, ha publicado en el «Boletín Oficial», la siguiente circular:

«Siendo numerosos los escritos de reclamaciones que se vienen presentado en este Gobierno, sin cumplir los requisitos de reintegro que previene el caso en el artículo 29 de la vigente Ley del Timbre de 19 de Octubre de 1920, y siendo mi deber el ineludible cumplimiento de las leyes, que deben ser acatados por todos los ciudadanos españoles, a quienes su ignorancia no excusa el cumplimiento de las mismas, he acordado hacer público por medio de éste periódico oficial, para general conocimiento, y a fin de evitar perjuicios a los interesados, que en lo sucesivo, no se admitirán en el Negociado de informaciones y reclamaciones de la Secretaría de este Gobierno de provincia escritos de ninguna clase que no estén reintegrados con una póliza de una peseta, clase octava, como dispone el artículo antes expresado.»

Así mismo encarezco a los vecinos todos de esta provincia de mi mando, en bien de sus intereses, y para el mejor desempeño de mi cometido, que cuantas denuncias se me hagan, de la clase que sean, se presenten por escrito, en el papel antes indicado, procurando que sus aseveraciones sean leales y ajustadas a la verdad, con el fin de evitarme el tener que castigar a aquellos que hagan afirmaciones gratuitas, en contra de persona determinada, que siempre son lesivas para el prestigio de quienes ningún daño han cometido.»

POR ALMERIA

Una conferencia del señor Acosta

A expensas del Ayuntamiento, se ha publicado en elegante folleto la conferencia que dió el día 16 de Febrero del actual año, sobre el porvenir de Almería relacionado con el proyecto del general Alvarez de Sotomayor, nuestro paisano el comandante del Cuerpo de Ingenieros don José María de Acosta y Tovar, uno de los almerienses que más se interesan por su tierra natal.

No tenemos necesidad ahora de ocuparnos de dicha conferencia, porque la publicamos íntegra en nuestras columnas.

Acompaña a la conferencia un prólogo de nuestro colaborador el secretario del Ayuntamiento don David Estevan, el que recuerda los planes del señor Alvarez de Sotomayor y las condiciones nada comunes del señor Acosta en lo que respecta al problema que trató en su conferencia.

El folleto está impreso con mucho gusto, en los talleres de don Celedonio Peláez.

MADRIGAL

(DE NUESTRA COLABORACIÓN.)

Derramando sus gracias,
por la orilla del lago va «mi reina»...

Un viento huracanado,
de las verdes acacias
enmaraña y despeina
el pomposo tocado;
dobla los juncos con violencia suma;
arranca al cleaje
blancos girones de batida espuma...
¡todo lo azota su furor salvaje!

¡Pero a ella nó! De su gentil figura
enamorado, el vaporoso traje
la ciñe al cuerpo haciendo los hechizos
resaltar de su mágica escultura;
besa su rostro y juega con sus rizos.

Y al ver como ella (fría y displicente
con las ternuras que ofrecerle intento)
recibe sus caricias sonriente,
¡siento celos del viento!

F. GIL DE AINCILDEGUI

DOS TELEGRAMAS

Del abasto público

En el gobierno civil se han recibido los dos siguientes telegramas relacionados con el abasto público:

«Quejas de diversos compradores de aceites manifiestan que productores y almaceñistas elevan precio sin causa justificada, pues nueva cosecha según noticias presentase inmejorables condiciones y hay grandes existencias cosechas anteriores. Espero reconocido celo de V. S. haga saber productores y almacenistas no puede tolerarse acaparamiento para justificar alza y esa Junta puede tomar medidas exigiendo si llegara

caso relaciones juradas de existencias comprobando hubiere suficiente castigar a quienes valiéndose estos medios pretenden elevar precio igual ocurre con judías y lentejas sin causa que lo justifique.»

Si solicitan exportación lentejas al propio tiempo quieren elevar precio, ruegues atención este asunto evita confabulación para alterar precio actual.»

Otro telegrama dice:

«Puede V. E. permitir tostado de café con adición azúcar sin fijar tanto por ciento hasta tanto que por esta Junta Central señale el que deba emplear. Reitérole se prohíba en absoluto tueste café con cualquier otra substancia que no sea azúcar.»

PARA MUEBLES EL BAZAR "EL LEON"

Grandioso surtido y precios muy económicos

SAMAS DE HAYA con somier	50 pesetas.
ESTRADO DE REGILLA compuesto de 6 sillas, 2 butacas y un sofá	165 id.
ARMARIO LUNA VISELADA	300 id.

Grandes existencias en alcobas, comedores, gabinetes, etc

Precioso surtido en artículos de loza, cristal, objetos de fantasía, estatuuario religioso, tapices, juguetes, perfumería, cubiertos de metal blanco. Plata de Leoncio Meneses.

VARIEDAD DE VAJILLAS DE LOZA Y CRISTAL

Depósito de carbones de Contrataciones e Industrias

OFRECEMOS LAS SIGUIENTES CLASES

Carbón CARDIFF Almirantazgo
Antracita NUECES francesa.
Antracita COBLES.
Carbón fragua CARDIFF.
Cok metalúrgico CARDIFF.

Depósitos: Almadravillas.
Oficinas: Paseo del Príncipe, 75, Almería.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Cabo Nao», de Aguilas, con ocho pasajeros y carga general.

Vapor inglés «Assiryan», de Smyrna, con carga general.

Idem idem «Baron Bervisek», de Alicante, con esparto.

Remolcador español «Ella», de Málaga, con su equipo.

Polacra goleta «Brigueta y Villanueva», de Torrevieja, con sal.

DE SALIDA

Remolcador «Ella», para Cartagena, con su equipo.

Vapor «Cabo Nao», para Melilla, con carga y pasajeros.

Vapor «Reina Victoria», para Melilla, con carga y pasajeros.

Vapor inglés «Assyrian», para Bristol, con frutas.

Laud «Santo Tomás», para Adra, en lastre.



MIREN QUE HERMOSO!
Así se crían los niños que toman leche condensada marca **LECHERA**

DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

La única que reemplaza venta josamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 14, —Barcelona.

Lanas para labores

GRA SURTIDO Y PRECIOS BARATO
GENEROS DE PUNTO.

Exclusivo en esta plaza de la acreditada fábrica «Generos de Punto Marfá» Bonitos regalos a los compradores

Francisco Escamez Morales

Antonio Navarro Guillén

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
RAYOS X. ELECTROTERAPIA

Consulta de 11 a 1.
Carrera, 34.—Adra, (Almería)

FERRER
MUEBLES

Sebastián Pérez. No confundirse

HAY QUE Oponerse

La organización del Crédito Agrícola y los Pósitos

En breve plazo van a empezar los trabajos para la implantación del Crédito Agrícola y, con tal motivo, vuelve a pensarse una vez más en el capital de los Pósitos sin saberse aún cual será el intento, si reforzarlos o cometer la torpeza de hacerlos desaparecer centralizándolos. Ante la incertidumbre, ante el temor de que mueran los castizos y piadosos establecimientos, ni podemos ni debemos permanecer callados.

Cuando se intentó, por iniciativa del señor Cambó, crear el Instituto Nacional Agrario, tomando como base el capital de los Pósitos, combatimos el proyecto con todas nuestras energías; y si ahora se repite la agresión, aunque ésta sea inspirada en la mejor buena fe y con el mejor propósito de defenderlos, estaremos frente a los detractores siempre que no sea su obra de moralización y garantía y basada en la estabilidad de los mismos.

Conveídos todos los tratadistas de que la verdadera utilidad es el Banco Rural, el banco cerca, no debe alejarse por miedo de las maquinaciones del cacique pueblerino que hoy agoniza. Las leyes vigentes para poner a salvo de toda detentación los fondos de los Pósitos, son buenas; lo malo aquí han sido los hombres. Una prueba buena de la eficacia de las responsabilidades cuando hay propósito de exigir las, tiene el Directorio con sus nuevos Ayuntamientos. Puede asegurarse que nadie faltará ahora a su deber conscientemente. Esos municipales han salido de la misma madera que los anteriores, y una sabia disposición pone a cubierto la ignorancia de los administradores. Los cuatro renglones haciendo responsables de las ilegalidades a los secretarios de las corporaciones, es la obra más sólida y más atinada del Directorio.

En el preámbulo del antiguo proyecto de Instituto Nacional Agrario se leían párrafos laudatorios para los piadosos establecimientos y, no obstante, por debilidad, por desconfianza en sus administradores, se limitaba su función en tales términos, que casi quedaban anulados. Ahora que entramos en una era de decidida moralización, sin miedos ni vacilaciones, no puede confesarse que los Pósitos llenan una misión insustituible y que, no obstante, hay que sacrificarlos por el temor al caciquismo.

Las pesetas, de todos los Pósitos, aumentadas o disminuidas por su administración, se forjaron a base de donativos locales, con fines determinados y laudatorios. Pertenecen a los pueblos exclusivamente, y sólo necesitan para que cumplan sus fines una adecuada custodia y un decidido propósito de exigir implacablemente responsabilidades.

ANTONIO ZURITA

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Sentencias

Por el Tribunal de la Sección segunda se han dictado las siguientes sentencias:

Condenando a Leonardo Soriano Ortega, como autor de un delito de disparo, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, en causa procedente del Juzgado de Gergal.

Condenando a Francisco López Rodríguez, como autor de dos delitos de disparo y lesiones, a diez meses y dos días de prisión correccional, por cada uno de ellos, accesorias, costas e indemnización de 78 pesetas a cada una de las perjudicadas Isabel González Moreno y Joaquina Moreno Verjel.

Suspensión

Por enfermedad del letrado don Manuel Fuentes, se suspendió ayer en la Sala de la Sección primera, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Almería, contra Diego López Vicente (a) Iguñío, por el delito de homicidio.

Juicio celebrado

Ayer mañana se celebró en la Sección segunda la vista de causa seguida en el Juzgado de Huercal Overa, contra Matías Sánchez Pérez, sobre el delito de homicidio. La vista quedó conclusa para sentencia.

Incidente celebrado

El incidente señalado en la Sección segunda sobre apelación de revocación de auto de procesamiento al ex alcalde de Tabernas

señor Usero, quedó a la resolución del Tribunal.

Para sentencia

La vista anunciada en la Sala primera sobre causa del Juzgado de Almería por allanamiento de morada, quedó conclusa para sentencia.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, contra Serafín Muñoz, sobre corrupción de menores. Abogado, don Antonio García García; procurador, don Decio Navarro.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Purchena, contra Juan B. Martínez Cañadas.—Abogado, don Eduardo Rodríguez Sánchez; procurador don Eduardo Moreno.

CRÓNICA FEMENINA

Para todos los gustos

He aquí la última palabra en materia de sombreros. Los hay para cada instante del día y para cada estado de ánimo. Para las mañanas secas y hermosas, pero frescas, nada sentará tan bien como un sombrero de fieltro guarnecido de flores, recortadas también en fieltro de distintos tonos, o bien de terciopelo adornado con flores de lana.

Para los días de lluvia, el pequeño sombrero campana de fieltro no debe de abandonarse, y precisamente para que nadie se cansa de él, ha experimentado alguna novedad: la de ostentar hendiduras en la base del casco y a intervalos regulares, para pasar por

ellas una cinta de hule, lo cual hace muy elegante.

Para viajes, por tren o en auto, los sombreros de piel, cuero o hule están indicadísimo. Se les hace frecuentemente sin adornos, pero, cuando se ponen, suelen ser de los mismos materiales que el sombrero.

Pero ha de ser sencillo, porque toda la elegancia estriba en la hechura.

Para la tarde, la pana o el terciopelo, los galones de oro y plata mate están muy generalizados. Vuelve la moda del turbante, que tanta se llevó.

Para las veladas, la moda no procede nada menos que del Renacimiento quiere que se lleve una redcilla de flores que retenga el moño y lo sujeten algo bajo sobre la nuca. Ese peinado pone de relieve el perfil de una manera feliz y poco vulgar.

Para peinado de noche puede escogerse también el «bandeau», de forma turbante, amplio y avuelado encima de la frente, y mucho más estrecho sobre el cogote.

Por regla general se suelen las señoras olvidar de mirarse de pies a cabeza para apreciar un sombrero. Un sombrero puede resultar acertadísimo si vuestro espejo tan solo os permite veros de medio cuerpo hacia arriba; es decir, vuestro rostro y vuestro busto, pero puede ser horrible o ridículo con relación a la silueta general.

Los sombreros de anchas alas no sientan por lo general bien a las personas pequeñas, como tampoco las toquitas a las personas más corpulentas.

LEONOR DE OLOZAGA

RECAUDACIÓN

El Sur de España

He aquí los productos obtenidos por la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España en sus líneas de Almería y Granada, según la última nota:

Del 11 al 20 de Noviembre de 1923, pesetas 295.604.33; del 10 al 20 de Noviembre de 1922, pesetas 208.796.44. Diferencia a favor de 1923, 68.013.06 pesetas.

Del 1.º de Enero al 10 de Noviembre de 1923, 6,956.11,51 pesetas; del 1.º de Enero al 10 de Noviembre de 1922, 6.043.227,92 pesetas. Diferencia a favor de 1923, 885.885,69 pesetas.

Aviso al comercio

El Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de esta plaza hace público que a partir del primero de Diciembre próximo se ponen en vigor las TARIFAS DE DERECHOS OBVENCIÓNALES de ADUANAS, que publica la «Gaceta» del 20 del actual, y que desde dicha fecha los citados DERECHOS se cobrarán a los interesados independientemente del despacho o comisión que corresponda.—EL PRESIDENTE.

Número de diez páginas

Dr. SERAFIN TORRES

Enfermedades de la mujer y partos

Rayos X y Electroterapia

Consulta de 2 a 4.

Paseo del Príncipe, 32.

DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO!

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO



PASANDO EL RATO

¡Vaya una cornada!

El afamado matador de toros José García (Algabeño), padre del joven y aplandido espada del mismo nombre, tuvo la desgracia de ser alcanzado por un cornúpeto, ingresando en la enfermería en brazos de algunos individuos de su cuadrilla.

La cogida fué muy aparatosa y gran número de espectadores agolpáronse ante la puerta de la sala de operaciones, ansiosos de conocer las consecuencias del triste percance.

Entre las personas que condujeron al Algabeño, hallábase el banderillero Antonio Soriano «Maera», que, visiblemente apesadumbrado, preguntó al médico, apenas fué reconocido el lesionado.

—Oiga usted, don Gumersindo, ¿es mucho lo de José?

—¡Creo que el asta le ha interesado el hipocóndrio!—contestó, con acento grave, el doctor.

Maera, entonces, se llevó las manos a la cabeza, y cuando al abandonar la enfermería, los numerosos individuos estacionados a la puerta de ella le preguntaron que si era grande la cornada, Soriano exclamó, horrorizado:

—¡Carcularse, le ha llegao hasta el hipódromo!...

A. N. DRES.

“LA REGULADORA”

Cooperativa de funcionarios públicos de Almería.

El día 30 del mes actual, a las 16 horas y en primera convocatoria, se celebrará junta general extraordinaria en el salón de actos del Instituto General y Técnico de esta capital, para dar cuenta de la terminación de un expediente administrativo. Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria por falta de asistentes, tendrá lugar en segunda el día 9 del mes próximo venidero, a las 11 horas y en el mismo local.

Almería 22 de Noviembre de 1923. — El Secretario, EDUARDO ROQUERO.

UN RECORDATORIO

Sobre la contribución de utilidades

La Dirección general de Contribuciones, por circular de 16 del actual, ha trasladado la Real orden de 6 del corriente declarando obligatorio por parte de los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de Cambio y corredores oficiales de Comercio, el uso de los libros registros a que se refiere el artículo 20 de la ley.

Se recuerda a éstos de que dentro precisamente del mes actual, presenten en esta Administración de Contribuciones los expresados registros con arreglo a los modelos que para cada clase de profesionales se publicaron en la «Gaceta de Madrid» de los días 31 de

Julio, 19 de Agosto, 2 y 15 de Septiembre y 28 de Octubre.

Se previene asimismo que en la diligencia de autorización de los libros se haga constar que el profesional a quien afecta se halla inscripto en la matrícula de la contribución industrial y de comercio o haber declarado el ejercicio de su profesión y a este efecto en el primer caso, exhibirán el último recibo satisfecho y en el segundo el duplicado del alta.

Es deber de la Administración recordar el precepto legal a que se contrae el artículo 23 de la ley, por el que se faculta a la Administración a liquidar el tributo tomando por base los datos que pueda obtenerse por otros medios, como asimismo es facultad de la misma oficina la imposición de las multas señaladas por la ley en su artículo 26 cuando deje de llevarse con las debidas formalidades el correspondiente registro o en el caso de llevarlo, dejen de presentarse las declaraciones en la fecha reglamentaria, que es al final del ejercicio económico.

TEATRO

En Variedades

PELÍCULA INTERESANTE

Esta noche comenzará a proyectarse en el teatro Variedades, la interesante película titulada «La España trágica», editada por la célebre casa Rafael Salvador Films.

En aquella aparecen impresionados los sitios más pintorescos de la región andaluza, dividiéndose en cuatro narraciones.

Por los Reyes ha sido admirada varias veces dicha película, siendo aplaudida por los públicos de las principales capitales en donde ha sido proyectada.

Además se estrenará es a noche un nuevo aparato cinematográfico adquirido por la empresa de Variedades.

La edad crítica.

Las mujeres precavidas toman precauciones.

La menopausia ó cesación de reglas en la mujer constituye el más temible momento de su vida. No tomar precauciones en tales circunstancias es desafiar al mal.

Cuando se aproxima este período aparecen determinados síntomas, como son: ahogos, sofocaciones, dolores de cabeza, dolores de riñones, palpitaciones del corazón, irregularidades, apetito caprichoso, debilidad, desasosiego. Estos síntomas son, por decirlo así, voces de socorro dadas por la naturaleza. El organismo pide auxilio y es preciso escucharle.

Las Píldoras Pink responden a este llamamiento y atienden a las necesidades de la mujer en la edad crítica. Sostienen el organismo femenino, purifican y enriquecen la sangre, tonifican el sistema nervioso. Merced a ellas, miles de mujeres pasan felizmente ese temeroso período.

Las Píldoras Pink son salutíferas para la mujer en todas las edades de su vida, regularizan el funcionamiento de todos los órganos, la fortalecen, la dan apetito, regularizan sus épocas y la conservan esa tez clara, esa mirada viva y ese aspecto de juventud dados por la sangre rica y pura y por la perfecta salud.



Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

CRONICILLA

LUJO Y MISERIA

Según una estadística reciente, hay en España cerca de tres mil millones de pesetas oro. Esa noticia ha sembrado por todo el país una sensación de esperanzas, como si ese tan deseado oro, en forma de lluvia benéfica, fuese a caer, de pronto, por toda la na-

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

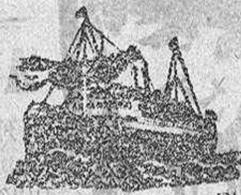
DIVINA INFANTITA

Doctor: Manuel Hernández Rodríguez

ENCENDADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO, Ex ayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid — Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada. — PREMIO GAJAL en 1.923, especialista en partos y enfermedades de la matriz. Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia DIATERMIA. Horas de consulta de 3 a 5. — Calle de Granada Almería

Vapores correos españoles

de Pinillos Izquierdo y Comp.—Cádiz



BALMES

El correo transatlántico saldrá del puerto de Almería el día 23 de Noviembre de 1923, para Málaga, Cádiz Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Pesetas 327.50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos
» 170.00 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación. Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Gerona 22, Almería.

ción. Pero también es verdad que la mayor parte de las gentes se muestran incrédulas; no concibiendo pueda existir fortuna tan grande, sobre todo en España, y sospecha que solo se trata de un «canard» lanzado a los vientos de la publicidad para fácil ilusión de pobres espíritus cándidos.

Tienen razón los incrédulos en desconfiar; porque ese oro, ¿dónde está? ¿Quiénes lo tienen? ¿Cuántos lo han visto? Se dice que lo tienen los bancos como reserva. Es posible; pero a la circulación pública no llega. En otros países la moneda de oro es la más corriente. En España, desde hace años, no se ve ni por simple curiosidad. Puede que algunos afortunados conserven alguna, como recuerdo histórico, como se guarda una medalla antigua. Las viejas «peluconas» españolas deben estar encerradas en arca es bjo siete llaves; esos «centones» americanos, que hasta hace pocos deslumbraban con su brillo, deben estar encerrados bajo tierra.

El oro no circulará, pero va de nunciando por todas partes su existencia en España. Durante la guerra, el oro extranjero vino a refugiarse en nuestro país. La plata, depreciada, no podía adquirir todas esas cantidades fabulosas de viveres y de otros artículos indispensables para prolongar su existencia a las naciones en lucha. Pero ese oro, tan codiciado, hacía el milagro de abrir todas las puertas y comprar cuanto se vendiera.

Jamás se ha visto en España, no digamos tanta elegancia porque acaso no sea verdad, pero sí tanto lujo en el vestir como en los días que correu. Se invierten grandes cantidades en joyas, en pieles, en plumas, en todas las imposiciones de la vida a cuantas fortunas al parecer inagotables. Se hace una vana, y a veces ridícula, ostentación de riquezas.

Pero ese bienestar de que se hace público alarde, ¿es general? ¿Abarca a todas las clases sociales? Desgraciadamente, no. Esa riqueza es privilegio exclusivo de unos cuantos afortunados. La miseria en el país se ha agravado. La pobreza colectiva ha sufrido un crecimiento desesperante. Mas de la mitad de los españoles no comen. La carestía ha hecho que haya mas descalzos y que los harapos sean el único vestido disponible. La clase media, sobre todo ha venido a ser, como siempre, la víctima sacrificada. Mientras se sigue hablando de miles de millones en oro en España, la masa del pueblo, recordará a aquel árabe del desierto que, con su saco de piedras preciosas en la mano, se moría de sed en medio de la inmensa llanura de arenas calientes.

A. GUERRA

Vitaminol Cerealia

Verdadero extracto de cereales y leguminosas.

SE VENDE

un tronco de caballos. Darán razón, córtijo «El Marqués», Viator.

La leyenda de un Rey

¡Qué hermosura, cuánto silencio!

Las ruinas de una ciudad sagrada y de infinitos dioses, se levantan cerca de un riachuelo que a cuatro pasos hay; su ruido es acompasado y místico, algo así como contagiado del ambiente de la hermosa ciudad en ruinas.

Algunos árboles que otros, son bañados sus raíces por el agua purificadora de la misticación.

La luna alta, y como orgullosa de sí, mira con recelo aquel sitio poético. En uno de los ángulos de aquel paraje, existen algunos muros y columnas, en las cuales se cree debió existir un palacio, un palacio de ensueños, y en él un rey romántico o cruel.

Son las doce; hora clásica, y en la cual cree el vulgo en brujos y brujas, que salen de sus casas montados en escobas.

Un hombrecillo aparece, como si hubiera brotado de la tierra; se sienta sobre una piedra que hay a su lado, y rompe a llorar. Su llanto es melodioso, cual notas vibrantes de un violín; después saca de su bolsillo una ocarina y se pone a tocar; el eco de los toques son lúgubres y fantásticos; a poco de empezar, aparece un águila grande, con garras como la de un león. Se acerca a ella, y como si estuviera hablando, pasa un gran rato. Después torna su vuelo majestuoso y acompasado.

El hombrecillo desaparece...

A la noche siguiente ocurrió la misma escena, pero al irse a marchar, me acercó a él y le pregunto que por qué hacia aquello, a lo cual replicó que lo dejase en paz; mas a fuerza de súplicas, accedió y dijo:—Ya tenía ganas de hablar con alguien... hace tanto tiempo...

Impúsome silencio; volvióse a sentar, y empezó.

Existió aquí un rey en tiempos remotos; era hermoso cual lucero de la noche; su corazón grande como su palacio, albergaba un romanticismo puro y embriagador. Era apasionado, su único deléite eran las mujeres; tenía cuantas quería; pero un día, enamoróse de una joven de corinto, y tal fué, que día y noche no pensaba nada más que en ella. Al cabo de cierto tiempo, volvióse a ver y no pudo resistir. Acercóse, y con acento amoroso; le expuso su amor hacia ella. Ella le rehusó en un principio, pero sus palabras ablandaban al corazón más a lormecido. Al fin la convenció y estuvieron durante cinco meses jurándose amor eterno. Un día, al ir a visitarla como de costumbre, se encontró que había muerto. Acercóse bien, y vió que era ella, que era su amor romántico y dulce, cual rosa que se marchita al llegar el cruel otoño. Tal fué su impresión, que enfermó. Vinieron médicos de todos los ámbitos del mundo, pero su mal no tenía remedio. Pasó cierto tiempo, y el rey deseó pasear por algún paraje y respirar el dulce aroma de las flores.

Estando paseando, le dió un

golpe de tos y arrojó sangre; le condujeron a su palacio.

Desde su ventana triste y fría, cual una sepultura, entreteníase en ver cómo el sol rojo iba hundándose en el ocaso. ¡Dos lágrimas brotaron de sus febriles ojos! ¡Las últimas! Aquella noche acostóse y sintió frío; era el frío de la muerte. Llamó a todos y despidióse; después acordóse de su amada, y exhaló su último suspiro.

Al día siguiente lleváronle a enterrar; una mujer enlutada y con los ojos llenos de lágrimas acercóse al féretro e hizo que lo bajarán. Destapáronle y en su cadáver iba frente estampó un beso. ¿Quién era? ¡Su amada! Y aquel cadáver pareció moverse, como si el beso hubiera sido una áscua de lumbre. Lo enterraron, y el pueblo lloró por espacio de mucho tiempo su muerte; y así termina la historia de un rey romántico y galán.

Y yo—continuó diciendo el viejecillo—quiero perpetuar, llorando, la memoria de aquel rey hermoso.

Y todas las noches óyense en aquel paraje las notas de una ocarina, que con acento lúgubre y fantástico, recuerda la leyenda de aquel rey galán.

MELCHOR BEDMAR.

Almería.

Lea usted mañana
"La Crónica Meridional"

VAJILLAS COMPLETAS

Loza y cristal a precios sin competencia. Artículos para viaje y regalos.

Casa Ferrera. Martinez Campos 19 y 21

EL TRIUNFO

Droguería y perfumería

En este bien surtido y acreditado establecimiento encontrará el público a precios muy económicos, drogas y productos químicos, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, perfumería española y extranjera, pinturas de todas clases y tintes de todos colores, esponjas, brochas y pinceles. Ortopedia y artículos de goma.

Depósito exclusivo de la Loción y Masaje "Evilo".
Productos y aparatos "Meta".—RAFAEL GONZALEZ, Plaza de Nicolás Salmerón Almería.

Barriles de pino especiales

Sulfato de cobre INGLÉS
Azufre Floristela y terrón
99 por 100 PUREZA

Serrines de corcho.
Maderas de OPORTO y GALLEGAS
Arcos CATALANES e ITALIANOS
Puas y varas para barriles

CONSULTAR PRECIOS A
GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ
Martinez Campos 18. ALMERIA

GASOLINA
Marca **EL CLAVILEÑO**, y petróleo
marca **DIAMANTINA**

Depositario de los señores Industrias, Babel y Nervión
Depositario en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Gerona, 22

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Importación prohibida

A consecuencia de haberse declarado la glosopeda en el ganado de la República Argentina, se ha prohibido la importación de toda clase de aquel en territorio español.

¡Por la mañana

al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

Dstitución de Ayuntamiento

Ha sido designado el capitán de infantería don Francisco Garcia Rodriguez y el oficial de este Ayuntamiento don Francisco Dominguez Berruezo, para que destituyan la Junta municipal de Gáldor y nombre nueva Corporación.

Los Registradores

En la Presidencia del Directorio han facilitado una nota oficial afirmando haberse solicitado, a partir de 13 de Septiembre, todos los nombramientos de Registradores de la Propiedad que se hayan hecho reglamentariamente y los nombramientos de los interinos que hayan recaído en quienes tenían derechos preferentes.

Médico-odontólogo

Ha llegado de Madrid el distinguido especialista en estomatología y odontología, doctor Fernández Palacios, que ha empezado a pasar consulta en su nueva Clínica del Paseo del Principe, 10, 2.º, a las horas de costumbre.

Un cuestionario

Por el Delegado gubernativo de Abastos, se ha hecho el cuestionario sobre la vida del obrero en nuestra capital.

B L M.

Agradecemos el atento B. L. M. que el Comisario de Vigilancia de esta provincia don Miguel Leal de Ibarra y Burgos nos dirige con motivo de haber tomado posesión de su cargo, por cuyo motivo le felicitamos muy efusivamente.

Se vende

simiente de habas tempranas.

En esta administración informarán.

A los sederos

Recordamos que en las oficinas de la Sección Agronómica, Martinez Campos 3, bajos, está abierto el pago de los premios a los sericultores de la provincia, de 12 a 13 hasta el 5 de Diciembre próximo.

Una pérdida

En el Consulado Italiano se gratificará con 25 pésetas, a la persona que haya encontrado y presente en el mismo, un cuaderno azul con las palabra «Tergesteo» «Equi paggi» impresas en la cubierta del mismo.

De la cárcel

Ayer fué puesto en libertad el detenido en esta prisión José Gonzalez Luque.

Doctor Eduardo Perez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

PARRALEROS

Ingrtos encabezados, se venden en Benahadux, en la acreditada casa de Francisco Ortega Góngora (Hijo).

Almendros y olivos

Arboles frutales de Aragón
INFORMES: AZNAR TONDA
ALMERIA

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Paseo del Principe 3

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

MAS NOTICIAS

Madrid, 24.

Despacho con los generales.- Magaz en Palacio.

El presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, despachó esta mañana con varios generales del Directorio.

A las doce se trasladó a Palacio, dando cuenta a la Reina doña María Cristina de las noticias recibidas de Italia sobre el viaje de los reyes.

Media hora después regresó a la Presidencia el señor marqués de Magaz, donde continuó recibiendo numerosas visitas.

Entre los visitantes figura el subsecretario de Gobernación general Martínez Anido.

Una petición de la Confederación Gremial.

La comisión ejecutiva de la Confederación Gremial Española, ha visitado esta mañana al general Muslera, a quien hizo entrega de una exposición pidiendo que mientras no se modifique el reglamento de la contribución industrial y de comercio, quede en suspenso el decreto de 26 Octubre último.

También le expusieron la necesidad de que sea reformado el artículo 198 de la ley del Timbre, como tiene pedido la Confederación Gremial.

La Asamblea de médicos clausurada

Se ha celebrado hoy la sesión de clausura de la Asamblea de los médicos titulares.

El general Martínez Anido, como subsecretario de la Gobernación, ocupó el sillón presidencial, siendo ovacionado al ir a sentarse.

El doctor Rodríguez, le dedicó un saludo, exponiéndole después las conclusiones aprobadas por la Asamblea, entre las que figuran las siguientes: Anulación de las brigadas sanitarias, pago por el Estado a los médicos titulares, creación de un Montepío, obligatorio el seguro de enfermedad y el indulto del doctor Alegre.

El señor Martínez Anido le contestó que como soldado de la nación trabajará por los problemas de sanidad, pues hasta ahora la inestabilidad de los Gobiernos y las ambiciones políticas dificultaron el plan sanitario en España. Hizo resaltar la falta de saneamiento que se nota en nuestra nación, ofreciendo elevar al Directorio las conclusiones que le habían entregado.

Cuando terminó el señor Martínez Anido y se marchó del salón, fué nuevamente ovacionado.

Exhabilitado encarcelado

Esta tarde ha sido encarcelado el exhabilitado de la Dirección general del Cuerpo de Seguridad, don Agustín Fernández, acusado de haber cometido un desfalco.

El detenido insiste en decir que es inocente, pues los fondos que había se los entregó a los sucesores del señor Millán de Priego.

¿Testamento a favor de Lacierva?

El «Heraldo de Madrid» en su número de hoy, acoge el rumor de que la viuda de Romaguera, que sostenía un pleito célebre, ha dejado en su testamento a favor del exministro señor Lacierva, la cantidad de 150 millones de pesetas.

Ignórase el fundamento de dicha noticia.

Magaz en Palacio

El contralmirante Magaz nos ha dicho esta tarde, que había ido hoy a Palacio solamente con el objeto de visitar a la Reina madre doña María Cristina, informándola de las noticias recibidas del viaje de su hijo.

Ha repetido esta declaración porque algunos le han dado otro giro a la visita sin fundamento alguno.

Pidiendo el decreto sobre los alquileres

Ha visitado hoy al contralmirante Magaz una representación de la Asociación de vecinos.

Le pidieron que se activara el decreto sobre los alquileres, pues actualmente en los deshaucios hay falta de unidad por los Juzgados, registrándose el caso de que algunos desestiman las demandas y otros las hacen prosperar.

No se elevó a plenario

Oficialmente se ha desmentido que haya sido elevada a plenario la causa instruida contra el ex-Alto Comisario en Marruecos general Berenguer (don Dámaso).

Continúa dicha causa en tramitación.

Una conferencia

El general Berenguer (don Federico) ha celebrado hoy una conferencia con el jefe interino del Directorio señor marqués de Magaz.

Se ignora de lo que tratarán, pues ambos se mostraron reservados.

La recaudación de Aduanas

Según los datos facilitados en el ministerio de Hacienda, la recaudación de Aduanas en lo que vá del actual mes, lleva un alza superior a cuatro millones comparada con igual fecha del año anterior.

PROVINCIAS

Madrid, 24.

De Barcelona

Se han recibido de Barcelona las siguientes noticias:

Han sido nombrados nueve concejales para cubrir las vacantes que existían en el ayuntamiento, recayendo las designaciones en industriales y comerciantes.

—En un almacén de barnices, instalado en el Paseo de Colón, se inició un incendio que en poco tiempo tomó grandes proporciones, causando extraordinaria alarma.

Faltó poco para que el siniestro se propagara al cuartel de Carabineros. Varias mujeres y niños fueron auxiliadas porque sufrieron desmayos, costando gran trabajo dominar el fuego.

—Ha sufrido modificación el programa acordado con motivo del viaje de los Reyes a esta capital. Permanecerán 48 horas, marchando el domingo por la noche a Zaragoza en donde estarán durante todo el día del lunes.

—El subsecretario de Gobernación general Martínez Anido, ha anunciado su llegada a Barcelona para recibir a los Reyes.

—Las autoridades han trazado un nuevo programa de festejos en honor de los Reyes.

—Se ha advertido que los artículos del periódico «Solidaridad Obrera», que ha reaparecido hoy, están escritos en tonos mesurados, declarando que defenderá en un principio los intereses de los Sindicatos.

Vista de una causa contra un sindicalista

Dicen de Burgos, que esta mañana ha comenzado la vista de la causa seguida contra el sindicalista Acitores y su amiga Adelaida, a los que se le ocuparon una maleta conteniendo bombas.

Las declaraciones prestadas por los testigos fueron favorables para los procesados.

Funerales

Comunican de Bilbao, que han estado concurridísimos los funerales celebrados por las víctimas que resultaron en la catástrofe del Circo del Ensanche, en la que perecieron 43 niños.

Presidieron el acto, las principales autoridades.

Temblor de tierra

Participan de Huelva que a las ocho de esta mañana se sintió en aquella capital una fuerte sacudida sísmica, la que se repitió con mayor intensidad al mediodía.

Los vecinos en medio de gran alarma, abandonaron las casas

Regreso de fuerzas

Procedentes de Melilla han desembarcado esta mañana en Málaga, fuerzas del regimiento de Guipúzcoa y artillería de Montaña.

Marcharon a Vitoria y Coaña.

Servicio aéreo

Se ha recibido un telegrama de Sevilla dando cuenta de que el Alcalde ha recibido noticias de marchar por buen camino las gestiones para establecer una línea de dirigibles entre aquella capital y Buenos Aires.

PERPEN

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Hernández Rodríguez, celebró sesión ayer tarde la Corporación municipal.

Asistieron los señores Cantón, Abad Novsi, Rodríguez Dionis, Larios, Sierra, Suero, Rodríguez Ramón, Mateos (don M.), Marcos Manzano, Mateos (don A.) y Romero Cortés.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente

Orden del día

Oficio del Excmo. señor Gobernador civil, sancionando el nombramiento de Director de la casa de socorro.

Enterados. —Expediente de excepción del mozo Manuel Martínez Ayala.

De conformidad. —Cuenta de Francisco Escamez, de 393'50 pesetas, por trabajos de exploración en la Fuente Aprobada.

—Cuenta de Miguel del Aguila, de 572 pesetas, por trabajos en la galería de la Fuente.

También aprobada. —Factura de Aznar Tonda, y Compañía, de 155'65 pesetas, por material eléctrico para el Mercado.

Igual acuerdo. —Recibo de Joaquin Zapata, de 175 pesetas, por un torno para la Fuente.

Quedó aprobado. —Oficio del recaudador del arbitrio sobre el uso del agua, proponiendo el nombramiento de agentes ejecutivos.

Enterados. —Informes de la Comisión de Ornato.

Fueron aprobados. —Informe de la Comisión de Instrucción pública en mocion sobre traslado de local de la escuela de niños del Alquián.

Quedó aprobado. —Oficio del Juez del distrito de la Audiencia, ofreciendo al Ayuntamiento la causa que se está instruyendo sobre el asunto de los vinos.

Se acordó no mostrarse parte y no renunciar a la indemnización.

—Informe de la Alcaldía para que se reduzcan 10.000 pesetas de la indemnización por cédulas personales a los obreros, y que se acuerde la suspensión de sueldos a los empleados que han dado volantes por la expedición de aquellas.

Acordóse que el Alcalde haga lo que crea mas conveniente.

RUEGOS

El señor Marcos Manzano se quejó del establecimiento de una barrilería en la calle de Hércules y además denunció que se halla en ruina una casa en la misma vía.

El señor Cantón pidió que se pongan al cobro los recibos atrasados del reparto vecinal.

DEL PÚBLICO

El vecino don Francisco Nicolás García Ubeda, practicante supernumerario, leyó un escrito quejándose de que se le dejara cesante hace varios años sin motivo justificado y pedia su reposición.

El Alcalde contestó que está siguiéndose expediente de jubilación al practicante de la Cañada de San Urbano que se obrará en justicia, y respecto a la reposición ya se estudiaría.

Y se levantó la sesión.

Campaña frutera

Ayer mañana estuvo en la boca del puerto el vapor frutero «Euzkera», destinado al mercado de Liverpool y fué despachado sin hacer operaciones.

El vapor «Assyrian» entró ayer a la carga de frutas para Bristol, comenzando seguidamente a tomar barriles.

Por la noche salió con 3.937 barriles, 264 cajas de naranjas y 22 idem de almendras.

Anoche fondeó el vapor «Gelves», con destino a Londres.

Hasta anoche suman los barriles embarcados 1.387.617 enteros y 9.571 medios.

En 24 de Noviembre de 1922, se habían exportado en 184 vapores, 1.500.198 barriles y 5.151 medios.

Juzgado Municipal

DIA 24

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—María del Rosario Brabezo González y María del Carmen Martín Moreno.

DEFUNCIONES.—María Moreno Ferre, de 60 años, de cancer duodenal.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.—Pedro Asencio Roba, de 63 años.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

T O M A D

Benzogenol Covalada y no toseréis.

VIAJEROS.

Ayer marchó a Melilla el capitán de Infantería don Juan Tapióles.

—También salieron anoche para la misma plaza africana, don Ramón Garcés, doña María Marín, don Salvador Giménez, doña Teresa Rodríguez y don Luis Pit-zoin.

—Han regresado de sus posesio-

nes de Abla y Pechina, respectivamente, donde han pasado una temporada, don Juan Lázaro Castillo y don José Benitez Blanes.

A. VIZCAINO REAL

Odontólogo

De la Facultad de Medicina de Madrid

Enfermedades de boca y dientes.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Conde Ofaia, número 20, principal

CAMPAÑA UVERA EN 1923

He aquí la relación de los barriles embarcados con expresión de mercados y fecha de salida:

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios
			2 arrobas	1 arroba	
10 Novbre	New York	P. Wilson	17.736	154	M. Berjón
11 "	Bristol	Gibel Derif	4.589		M. Andrew y C. ^{as}
" "	Cardiff	"	7.884		"
11 "	Liverpool	Paulina	7.364		H. A. Rodriguez
11 "	Londres	Villarreal	9.294	40	H. R. Gimenez
12 "	Southampton	Kong Inge	4.727		M. Andrew y C. ^{as}
12 "	Copenhague	Douro	3.359	125	H. Fischer
12 "	Londres	Runo	3.895		H. A. Rodriguez
" "	Hull	"	7.375		"
14 "	Glasgow	Alhama	5.523		H. R. Gimenez
15 "	Liverpool	Andalusian	14.448	122	"
15 "	P. Noruega	Bretagne	8.853		H. A. Rodriguez
15 "	Londres	Copenhagen	5.634		M. Berjón
15 "	New York	Teresa	3.620		"
" "	Boston	"	376		"
16 "	Londres	Málaga	935	2	H. A. Rodriguez
" "	Hamburgo	"	5.613	60	"
17 "	Liverpool	Cressado	7.808	235	H. R. Gimenez
17 "	Newcastle	Deva	4.783		"
" "	Hull	"	3.990		"
18 "	Londres	Campeador	7.457		M. Andrew y C. ^{as}
" "	Hamburgo	"	2.891		"
19 "	New York	Britannia	8.383	13	H. A. Rodriguez
20 "	P. de Suecia	Hispania	3.321		"
20 "	Hull	Sund	5.077		M. Carretero
20 "	Bristol	Gibel Hamann	1.783		M. Andrew y C. ^{as}
" "	Cardiff	"	2.398		"
21 "	New York	Braga	11.3.6	41	H. A. Rodriguez
22 "	Rio Janeiro	Mendoza	700		H. R. Gimenez
23 "	Liverpool	Sea Glory	11.309		A. G. Egea
" "	Manchester	"	955		"
			1.383.680	9.571	

Resumen de la exportación por mercados

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	275.378	605
Londres	220.397	42
Bristol	40.161	10
Cardiff	47.507	
New York	291.734	5.673
P. de Noruega	50.364	158
Belfast	9.045	
Dublin	9.903	
Glasgow	127.156	175
Hull	59.499	
Manchester	40.649	
Newcastle	29.632	77
Southampton	10.479	
Copenhague	32.344	77
Rio Janeiro	14.837	
Santos	5.463	76
Hamburgo	32.736	60
Habana	100	200
Christiania	22.661	
P. de Suecia	13.575	70
Boston	22.820	
Montreal	1.625	10
Veracruz	70	
B. Aires	100	4
TOTAL.	1.383.680	9.571

AGUAS MINERALES
Naturales de

CARABANA

Purgantes
Antibiliosas
Antiherpéticas
Depurativas

Proprietarios Vda. e hijos de J. R. CHAVARRI-Dirección. Oficinas Lealtad 12-Mad 11

Anemia, tuberculosis, neurastenia
Catarros crónicos etc.

FAJAS Y CORSES Colonia Joyas de España

TOMAD
HISTOGENO LLOPIS

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo y de ingles. Fajas-bragueros sin hierro para caballeros, y aparatos para desviación de la columna vertebral.

Insustituible en las convalecencias

Laboratorios: A Llopis, Rosales 8 y 2 Madrid



Los sobres de polvos Peonia son los mejores, mas perfumados y solo cuestan 25 céntimos en todos los establecimientos. MARYCEL—Barcelona

QUIMERA DE ORO
Jabón de toda MARYCEL

Lea usted mañana "La Crónica Meridional" Número de diez páginas



Máquinas para coser y bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Dirección general en España RAPIDA S A

AVIÑO, 9 Barcelona APARTADO 738

Pídanse catálogos ilustrados que os dan gratis.



EL MEJOR remedio contra el PEOR catarro, Jarabe Orive.

LA PERLA ANTIGASTRÁLICA
del doctor Delgado
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vinagres, vómitos despues de sus comidas, inapetencias debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia "El Globo". Tetuán 20.
Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe

ALMERIA

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

